



ORDEN DE LA CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD DE CONCESIÓN, PAGO, DENEGACIÓN Y DESISTIMIENTO DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA.

El Decreto del Presidente n.º 19/2024, de 15 de julio, de reorganización de la Administración Regional, establece que la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad es el departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno, entre otras, en materia de voluntariado.

Por otro lado, el Decreto n.º 238/2023, de 22 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, modificado por Decreto n.º 3/2024, de 18 de enero, dispone en su artículo 6 que corresponderá a la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad, entre otras, las competencias en materia de voluntariado.

En los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, aprobados por Ley 4/2023, de 28 de diciembre, figuran los correspondientes créditos por importe de 200.000,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 18.04.00.313J.481.12 y proyecto n.º 46135.

Mediante Orden de 5 de enero de 2010 de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, se aprobaron las bases reguladoras (en adelante orden de bases) de las subvenciones en materia de servicios sociales (BORM n.º 6 de fecha 09/01/2010).

El artículo 17 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (en adelante, Ley 7/2005, de 18 de noviembre) establece que *“el procedimiento para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva se inicia siempre de oficio”,* añadiendo en su apartado 2 que *“La iniciación de oficio se realizará siempre mediante convocatoria, aprobada por el órgano competente para conceder subvenciones, que desarrollará el procedimiento para su concesión según lo establecido en este capítulo y de acuerdo con los principios de la legislación básica estatal en materia de régimen jurídico del sector público. La convocatoria deberá publicarse en la Base de Datos Nacional de subvenciones (BDNS) y un extracto de la misma, en el BORM, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones”* (en adelante, Ley 38/2003, de 17 de noviembre).

Mediante orden de 21 de junio de 2024 de la Consejera de Política Social, Familias e igualdad se aprueba la convocatoria de dichas subvenciones (en adelante orden de convocatoria), cuyo extracto se publicó el 24 de junio de 2024 (BORM n.º 145 y el texto completo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones - BDNS, con número de Identificador 769279).

El 24 de septiembre de 2024 se publicó la información conjunta del inicio de tramitación de las solicitudes y el 27 de septiembre de 2024 se publicó requerimiento de subsanación conjunta de la documentación presentada por las entidades solicitantes.

El 22 de noviembre de 2024 se publicó la Orden de 22 de noviembre de 2024, de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad por la que se declara el desistimiento y archivo de varios expedientes de





tramitación de las solicitudes presentadas al amparo de la orden de 21 de junio de 2024 de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades del tercer sector de acción social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia.

El 26 de noviembre de 2024, la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad dictó Acuerdo de tramitación de urgencia del procedimiento de concesión de subvenciones a entidades del tercer sector de acción social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia, en virtud del cual se reducirán a la mitad todos los plazos restantes establecidos en el procedimiento administrativo común, a excepción de los previstos para los recursos que procedan.

Cumplimentado el trámite de subsanación y comprobación de las solicitudes y vistos informes de la Comisión de Evaluación, la Directora de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad dictó con fecha 28 de noviembre de 2024 propuesta provisional de resolución de concesión de subvenciones y denegación de solicitudes, publicándose en igual fecha, a los efectos de su notificación, en la página web de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

Visto el informe definitivo (acta nº 2) de la Comisión de Evaluación, los proyectos que se proponen para la concesión de subvención según Anexo I son 51, encuadrados con el proyecto nº 46135, y con una cantidad total propuesta de 197.793,00 euros.

Visto el informe relativo al cumplimiento de los requisitos necesarios para acceder a las subvenciones por las entidades beneficiarias, de acreditación del cumplimiento de las condiciones que dan derecho al cobro y de realización de pagos anticipados sin constitución de garantía, de conformidad con los artículos 16.2.d, 18.4, 29.3 y 29.6 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre.

Visto el artículo 17 de la orden de convocatoria relativo al pago de la subvención y régimen de garantías, el pago de las subvenciones se efectuará en un único plazo tras su concesión mediante transferencia bancaria, a cuyo efecto la entidad habrá de tener reconocida, previamente, una cuenta bancaria ante la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

Vista la Propuesta de Orden de fecha 19 de diciembre de 2024 de la Directora General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad, así como el Informe de Fiscalización favorable de fecha 19 de diciembre de 2024 de la Intervención Delegada.

DISPONGO

PRIMERO.- Conceder una subvención a las entidades beneficiarias, proyectos e importes que se relacionan en el Anexo I.

SEGUNDO: Disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de las entidades e importes relacionados en el Anexo I, con cargo a la consignación presupuestaria 18.04.00.313J.481.12, proyecto 46135 y subproyecto 046135240001.

TERCERO: Que por el Servicio Económico y de Contratación se contabilice el documento contable DOK 93923, con cargo al documento contable A con referencia 38673, a favor de las entidades y por los importes relacionados en el Anexo I, con abono a las cuentas (IBAN) relacionadas en el Anexo complementario.





CUARTO: Que se dé traslado al Ordenador de Pagos para la materialización del pago.

QUINTO: Denegar las solicitudes referidas a los proyectos relacionados en el Anexo II, por los motivos que se indican en el mismo.

SEXTO: Aceptar el desistimiento de las solicitudes detalladas en el Anexo III, por el motivo que se indica en el mismo.

SÉPTIMO: Informar a las entidades interesadas el contenido de la presente Orden, por publicación de información conjunta en la página web de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, referido a los actos integrantes de un procedimiento de concurrencia competitiva, siendo estos objeto de publicación y surtiendo ésta los efectos de la notificación.

OCTAVO: Contra la resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, anteriormente citada, o impugnarse directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, conforme determinan los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

LA CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD
(P.D. Orden 29 de septiembre de 2023, BORM 02-10-2023)

LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, TERCER SECTOR Y GESTION DE LA DIVERSIDAD

Fdo.: M^a José de Maya García

20/12/2024 10:15:14

DE MAYA GARCIA, MARIA JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-F1e9925a-b6b2-713e-e153-005056916280





Región de Murcia
 Consejería de Política Social,
 Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
 Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



**CARAVACA
 DE LA CRUZ 2024**
 AÑO JUBILAR

ANEXO I

Relación de solicitudes subvencionadas

| Nº Expediente | Entidad solicitante | NIF | Denominación del proyecto | Puntuación | Importe |
|---------------------|---|-----------|--|------------|----------|
| SVFV/2024-1 | Asociación para Personas con Síndrome de Down de la Comarca de Lorca (Down Lorca) | G73788382 | Programa de voluntariado de Down Lorca | 29 | 349,00 |
| SVFV/2024-2 | Proyecto Abraham de Murcia | G30580476 | Voluntariado en Proyecto Abraham | 33 | 5.659,00 |
| SVFV/2024-6 | Asociación Regional Murciana de Hemofilia | G30204598 | Sensibilización, captación y formación de voluntariado | 40,25 | 2.103,00 |
| SVFV/2024-7 | Asociación Colectivo Paréntesis | G30408785 | Apolo. Sensibilización, captación y formación del voluntariado para acompañar a las personas privadas de libertad de la Región de Murcia | 32,25 | 3.466,00 |
| SVFV/2024-8 | Patronato Jesús Abandonado de Murcia | R3000123D | Fomento y promoción del voluntariado social | 44,50 | 7.563,00 |
| SVFV/2024-11 | Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral (ASTRAPACE) | G30039663 | Captación y sensibilización del voluntario | 31,25 | 1.973,00 |
| SVFV/2024-12 | Solidarios para el Desarrollo | G80111644 | Formación del voluntariado contra la exclusión social | 40,5 | 5.740,00 |
| SVFV/2024-16 | Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM) | G30241442 | Contamos contigo. Voluntariado social para la atención a la infancia | 33,25 | 3.621,00 |





Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

| Nº Expediente | Entidad solicitante | NIF | Denominación del proyecto | Puntuación | Importe |
|---------------|---|-----------|---|------------|----------|
| SVFV/2024-17 | Asociación RASCASA de Cartagena | G30666820 | "VOLUNTARIUS". Programa para la formación de las personas que realizan voluntariado social | 40,75 | 7.718,00 |
| SVFV/2024-18 | Asociación para la Integración Comunitaria de Enfermos Psíquicos de Cartagena (ÁPICES) | G30677082 | Voluntariado en salud mental: captación y capacitación online | 37 | 2.305,00 |
| SVFV/2024-19 | Asociación Columbares | G30146542 | VoluntACCIÓN. Plan de promoción y formación del voluntariado para la inclusión social | 26,5 | 5.021,00 |
| SVFV/2024-20 | Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza-ASITES | G85590685 | Campaña de promoción y captación de nuevos voluntarios del Teléfono de la Esperanza de la Región de Murcia 2025 | 36 | 6.277,00 |
| SVFV/2024-22 | Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental-Salud Mental-Lorca y Comarca (ASOFEM) | G30555130 | Programa de promoción y formación del voluntariado | 27 | 268,00 |
| SVFV/2024-24 | Federación de Salud Mental Región de Murcia (FEAFES) | G73011991 | Promoción y formación del voluntariado en salud mental | 34 | 4.828,00 |
| SVFV/2024-26 | Asociación Salud Mental de Molina de Segura y Comarca (AFESMO) | G30548267 | El voluntariado social en salud mental | 40 | 7.241,00 |
| SVFV/2024-27 | Asociación Murciana de Fibrosis Quística | G30232862 | Campaña de sensibilización, captación y promoción del voluntariado de la Asociación Murciana de Fibrosis Quística | 36,5 | 539,00 |
| SVFV/2024-28 | Cáritas Diócesis de Cartagena | R3000032G | Voluntarios por la inclusión: Fortaleciendo la Comunidad a través del voluntariado | 35 | 6.669,00 |
| SVFV/2024-29 | Fundación Soycomotu | G73823676 | Mucho + que voluntarios | 44,5 | 7.884,00 |
| SVFV/2024-30 | Fundación Hospitalidad de Santa Teresa | G30898035 | Captación de voluntariado a través de campañas publicitarias | 32,5 | 2.113,00 |



Región de Murcia
 Consejería de Política Social,
 Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
 Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



CARAVACA
 DE LA CRUZ 2024
 AÑO JUBILAR

| Nº Expediente | Entidad solicitante | NIF | Denominación del proyecto | Puntuación | Importe |
|---------------|---|-----------|--|------------|----------|
| SVFV/2024-32 | Asociación para la Integración de los Minusválidos Psíquicos El Palmar Murcia (CEOM) | G30239578 | Tú eres la clave | 27,5 | 4.501,00 |
| SVFV/2024-33 | Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás | G98076243 | Proyecto Lío: Programa para la promoción y fomento del voluntariado en FISAT Salesianos Social | 35 | 6.611,00 |
| SVFV/2024-35 | Asociación de Yecla de Afectados de Cáncer (AYAC) | G73810533 | Proyecto de AYAC para el voluntariado "Creando Lazos" | 37 | 4.369,00 |
| SVFV/2024-36 | Asociación T.P. Cartagena RM-Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de Personalidad en la Región de Murcia | G30820419 | Proyecto: Red de voluntariado en TP Cartagena RM | 33,5 | 1.894,00 |
| SVFV/2024-37 | Fundación Sierra Minera | G30730774 | "ACTÚA" Promoción del voluntariado en la Sierra Minera | 43 | 6.878,00 |
| SVFV/2024-38 | Asociación de Familias de Enfermos Mentales de Cieza (AFEMCE) | G73021107 | Conect@ con el voluntariado-III Edición | 38,75 | 3.701,00 |
| SVFV/2024-39 | Asociación Antropología Global | G73697468 | "Tú tiempo, mi tiempo; proyecto de fomento del voluntariado en personas mayores" | 32 | 3.169,00 |
| SVFV/2024-40 | Asociación para Personas con Síndrome de Down de Murcia (ASSIDO) | G30044713 | "De persona a persona". Campaña de información y sensibilización y encuentro formativo abierto a la ciudadanía | 40 | 2.472,00 |
| SVFV/2024-41 | Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida (AMUPHEB) | G30039556 | Fomento del voluntariado en AMUPHEB | 38,5 | 2.934,00 |
| SVFV/2024-42 | Esclerosis Múltiple Asociación de Cartagena y su Comarca (EMACC) | G30722128 | Proyecto de sensibilización, captación y formación del voluntariado EMACC: Súmate-2025 | 40 | 997,00 |
| SVFV/2024-43 | Asociación de Afectados de la Retina Región de Murcia (RETIMUR) | G30658967 | Divulgación, sensibilización y captación de voluntariado en el ámbito de la discapacidad visual | 32,5 | 2.811,00 |



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

| Nº Expediente | Entidad solicitante | NIF | Denominación del proyecto | Puntuación | Importe |
|---------------|--|-----------|---|------------|----------|
| SVFV/2024-44 | Asociación para la Atención de Personas con Autismo y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo de la Región de Murcia (ASTRADE) | G30508931 | VolunTEA con nosotros. Sensibilización y promoción del voluntariado en TEA | 31,5 | 2.009,00 |
| SVFV/2024-45 | Fundación AMÁS | G30918759 | Contigo AMÁS | 41 | 7.687,00 |
| SVFV/2024-46 | Fundación FADE | G73291122 | El voluntariado va conmigo | 42 | 5.209,00 |
| SVFV/2024-47 | Asociación de Familias y Enfermos Mentales (AFES) | G30112049 | Fomento y promoción del voluntariado en salud mental | 36 | 1.353,00 |
| SVFV/2024-48 | Federación Scout de Exploradores de Murcia | G73769531 | Promoción, reconocimiento, sensibilización y fomento del voluntariado | 32,5 | 4.377,00 |
| SVFV/2024-49 | Fundación DIAGRAMA Intervención Psicosocial | G73038457 | Actuaciones de divulgación, sensibilización y captación de personas voluntarias, dirigidas a la ciudadanía de la Región de Murcia | 35,25 | 6.717,00 |
| SVFV/2024-50 | Federación Plena Inclusión Región de Murcia | G30209654 | Sentido, sensibilidad y formación al voluntariado | 29 | 2.582,00 |
| SVFV/2024-51 | Cruz Roja Española | Q2866001G | Voluntariado Social A Tu Medida | 41 | 6.400,00 |
| SVFV/2024-52 | Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS) | G83207712 | Conocer para transformar | 34,25 | 6.185,00 |
| SVFV/2024-53 | Asociación Murciana de Consumidores y Usuarios de Murcia (CONSUMUR) | G73279820 | "Apuesta por ti; proyecto de formación de voluntarios para la prevención de la adicción al juego online en adolescentes" | 37 | 1.644,00 |
| SVFV/2024-54 | Fundación Servicio de Ocio Inclusivo de Cartagena y Comarca (SOI) | G30859490 | Voluntariado SOI "Expertos en personas" | 35 | 2.320,00 |



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

| Nº Expediente | Entidad solicitante | NIF | Denominación del proyecto | Puntuación | Importe |
|---------------|--|-----------|---|------------|----------|
| SVFV/2024-55 | Plataforma para la Promoción del Voluntariado en la Región de Murcia | G30480610 | Escuela educativa y formativa en voluntariado | 36,75 | 5.126,00 |
| SVFV/2024-57 | AFA Levante | G30704258 | Dememoria2: Programa dirigido a la sensibilización y capacitación del voluntariado vinculado a la atención de personas dependientes y sus familiares y prevención del envejecimiento patológico | 32,5 | 3.462,00 |
| SVFV/2024-58 | Asociación Esclerosis Múltiple Área III de Lorca (AEMA III) | G73596280 | Uniendo fuerzas | 30 | 318,00 |
| SVFV/2024-59 | Asociación para la Cura y Reinserción de Toxicómanos Betania | G30233506 | Contigo sumamos-Proyecto de voluntariado Asociación Betania 2025 | 43 | 8.184,00 |
| SVFV/2024-61 | Fundación RAÍZ 84 | G16851859 | Efecto onda RAÍZ 84 | 28 | 2.696,00 |
| SVFV/2024-65 | Fundación Solidaridad y Reinserción | G30428445 | Campaña de sensibilización y promoción del voluntariado en Proyecto Hombre Murcia | 34 | 1.599,00 |
| SVFV/2024-67 | Asociación de Amigos y Familiares de Enfermos de Alzheimer de Yecla (AFAY) | G73011710 | Aporta tu grano de arena contra el olvido | 37,75 | 1.839,00 |
| SVFV/2024-69 | Asociación Salud Mental Águilas AFEMAC | G73424129 | Formación al voluntariado para apoyo en gestiones digitales a personas con problemas de salud mental | 42 | 1.307,00 |
| SVFV/2024-72 | Fundación Ambulancia del Deseo | G05504899 | Formación voluntarios FADD | 32,5 | 2.477,00 |
| SVFV/2024-74 | Asociación Banco de Alimentos del Segura de Murcia | G73653669 | SOS Voluntariado RRSS | 29 | 2.628,00 |



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



ANEXO II

Relación de solicitudes denegadas

| Nº Expediente | Entidad solicitante | NIF | Denominación del proyecto | Motivo denegación |
|---------------|--|-----------|---|--|
| SVFV/2024-3 | Asociación Española Lipodistrofias- AELIP | G73753717 | Actividades de sensibilización y visibilidad- Día mundial de las lipodistrofias | No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. |
| SVFV/2024-4 | Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo | G30546386 | Programa mixto de voluntariado Asociación Prometeo | No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. |
| SVFV/2024-9 | Coordinadora de Barrios para Seguimiento de Menores, Jóvenes y Adultos de Alcantarilla | G30156558 | Proyecto de formación y promoción del voluntariado de la Coordinadora de Barrios de Murcia | No cumplir con lo establecido en el artículo 9.1 y 13 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos. |
| SVFV/2024-13 | + Mujer Asociación de Mujeres con Discapacidad | G73835746 | Fomento y formación del voluntariado para mujeres con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia | No cumplir con lo establecido en el artículo 5, apartados 1.b) y 1. f), de la Orden de Convocatoria, al no estar la entidad inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia, ni en el Registro General de Entidades de Voluntariado de la Región de Murcia. |



Región de Murcia
 Consejería de Política Social,
 Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
 Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



CARAVACA
 DE LA CRUZ 2024
 AÑO JUBILAR

| Nº Expediente | Entidad solicitante | NIF | Denominación del proyecto | Motivo denegación |
|---------------------|--|-----------|--|--|
| SVFV/2024-15 | Mempleo Salud Mental y Empleo | G73822975 | Voluntaria-mente: Voluntariado responsable para la inserción laboral en el ámbito de la salud mental | No cumplir con lo establecido en el artículo 5, apartados 1.b) y 1. f), de la Orden de Convocatoria, al no estar la entidad inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia, ni en el Registro General de Entidades de Voluntariado de la Región de Murcia. |
| SVFV/2024-23 | ACCEM | G79963237 | Voluntariado para la transformación social | No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. |
| SVFV/2024-34 | Asociación Maestros Mundi | G73092975 | Change Mentoring | No cumplir con lo establecido en el artículo 9.1 y 13 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos. |
| SVFV/2024-56 | Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán (ADFA) | G30330419 | Programa para la promoción, sensibilización y captación de voluntariado 2025 | No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. |
| SVFV/2024-62 | AFEMAR, Salud Mental y TEA de la Comarca del Mar Menor | G73600306 | Programa del Fomento del Voluntariado en Salud Mental | No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. |
| SVFV/2024-63 | MABS Cáncer Support Fundación | G54982681 | Proyecto actuación MSBS Cáncer Support Fundación | No cumplir con lo establecido en el artículo 5 apartado 1.b) de la Orden de Convocatoria, al no estar inscrita en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Región de Murcia. |



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

| Nº Expediente | Entidad solicitante | NIF | Denominación del proyecto | Motivo denegación |
|---------------------|---|-----------|--|---|
| SVFV/2024-64 | Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer (FFEDARM) | G73018657 | Desarrollo del programa de voluntariado de FFEDARM | No cumplir con lo establecido en el artículo 9.1 y 13 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos. |
| SVFV/2024-66 | Fundación Poncemar | G30035828 | Cadena de ayuda | No cumplir con lo establecido en el artículo 9.1 y 13 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos. |
| SVFV/2024-68 | Asociación Sociocultural CUSTODIRE | G30905954 | Proyecto para la promoción del voluntariado asociación CUSTODIRE 2025 | No cumplir con lo establecido en el artículo 9.1 y 13 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos. |
| SVFV/2024-70 | Nueva Fundación Los Albares | G30517478 | Promoción del voluntariado. Nueva Fundación Los Albares | No cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de Convocatoria, en referencia a las actuaciones que no son subvencionables. |
| SVFV/2024-71 | Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES) | G79933537 | Proyecto Cicerone: captación promoción y formación del voluntariado en la Región de Murcia | No cumplir con lo establecido en el artículo 9.1 y 13 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos. |
| SVFV/2024-73 | Voces Amigas de Esperanza-VOADES | G73904336 | CONECTADOS: Plan Estratégico de Innovación y Difusión de Voces Amigas de Esperanza | No cumplir con lo establecido en el artículo 9.1 y 13 de la Orden de Convocatoria, por no alcanzar la puntuación mínima de 25 puntos. |



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales,
Tercer Sector y Gestión de la Diversidad



Anexo III

Relación de solicitudes desistidas

| Nº Expediente | Entidad Solicitante | NIF | Denominación del Proyecto | Motivo |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------|---|
| SVFV/2024-21 | Asociación de Personas Sordociegas de la Región de Murcia (ASOCIDE RM) | G73928293 | Acercamiento a la sordoceguera | La entidad no acepta, de forma explícita, la subvención propuesta a conceder. |
| SVFV/2024-31 | Asociación Murciana Creando Futuro | G05517362 | Involúcrate para crecer juntos | La entidad no acepta, de forma explícita, la subvención propuesta a conceder. |